

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de ayer noche me dice lo que sigue:

«En toda la Península se ha recibido con extraordinario júbilo la noticia del cambio efectuado en el Gobierno de la Nacion. Nuestros hermanos de Ultramar han celebrado tambien el mismo suceso con indescriptible entusiasmo. Dominadas rápida y enérgicamente las tentativas que en Valladolid y Zaragoza hicieron los enemigos del orden éste se mantiene inalterable en todas partes. El Gobierno de la República acude con rapidez á Cartagena y á los puntos donde la insurreccion carlista sienta sus plantas para concluir con los únicos elementos perturbadores que en la actualidad quedan y cuenta con la eficaz cooperacion de V. S. y de los habitantes todos de la provincia de su mando para afianzar el nuevo orden de cosas único que puede dar garantías de seguridad á los respetables intereses confiados á nuestra defensa.»

Lo que he dispuesto se publique en Boletin oficial extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palma 9 enero de 1874.—El gobernador interino, Emilio Linares.

Imp. de P. J. Gelabert.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BATALES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en virtud de un Real Decreto de fecha 10 de Mayo de 1913, ha acordado lo siguiente:

1.º En virtud de Real Decreto de fecha 10 de Mayo de 1913, se ha acordado que el Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, sea nombrado Jefe de la Comandancia de Batales, en sustitución del Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, que ha fallecido en el día 10 de Mayo de 1913.

2.º En virtud de Real Decreto de fecha 10 de Mayo de 1913, se ha acordado que el Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, sea nombrado Jefe de la Comandancia de Batales, en sustitución del Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, que ha fallecido en el día 10 de Mayo de 1913.

3.º En virtud de Real Decreto de fecha 10 de Mayo de 1913, se ha acordado que el Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, sea nombrado Jefe de la Comandancia de Batales, en sustitución del Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, que ha fallecido en el día 10 de Mayo de 1913.

4.º En virtud de Real Decreto de fecha 10 de Mayo de 1913, se ha acordado que el Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, sea nombrado Jefe de la Comandancia de Batales, en sustitución del Sr. D. Juan de los Rios, con el nombre de Sr. D. Juan de los Rios y con el apellido de los Rios, que ha fallecido en el día 10 de Mayo de 1913.